FG/bg

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la Villa de Torrelodones, Provincia de Madrid, siendo las (12.00) doce horas del día 22 de noviembre de 2022, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, habiendo asistido y faltado con excusa y sin ella, los señores Concejales que seguidamente se indican, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para la que habían sido previamente convocados:

ALCALDE:

Don Alfredo García-Plata Fernández

CONCEJALES:

Doña Luz Marina Vicen Aznar
Doña Ana María Núñez Maya
Don David Moreno Fernández
Doña María Angeles Barba Fernández
Don Luis Antonio Berutich Solar
Don Víctor Fernando Arcos Martín
Don Joaquín Arcadio Velasco Solana
Doña María Antonia Mora Lujan
Don Francisco Lucas Romero Molina
Don Rodolfo del Olmo López
Doña Paula Sereno Guerra
Don Oscar Fernández Hernández
Don Francisco José Sánchez Martín
Don Luis Mauricio Müller Heiberg
Don Rodrigo Bernal Zúñiga
Doña Marta López Rodríguez
Don Antonio Genaro Iraizoz García

CONCEJALES QUE HAN FALTADO CON EXCUSA:

Doña Susana Albert Bernal
Doña Isabel Ruiz-Tarazona Díaz
Doña Sonsoles Palacios Moreno

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO Alcalde
FECHA DE FIRMA: 21/12/2022 21/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41 7D0B7E9DCD68492C702F722D0DFDC6D25CA66E4D
MOTIVO: Firmado Digitalmente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2912B907C52EC7B4DB1

Ninguno.

Presidió el acto el Sr. Alcalde, don Alfredo García-Plata Fernández y actuó como Secretario el Secretario del Ayuntamiento, don Fernando A. Giner Briz.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, el Pleno del Ayuntamiento, previa votación ordinaria y por quince votos a favor y tres abstenciones, acuerda la inclusión del asunto en el orden del día en la presente sesión.

A continuación, se pasó a tratar y discutir el siguiente asunto incluido en el Orden del Día de la presente sesión:

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2º.- Expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (09CA-202109): Incoación de expediente para la resolución del contrato administrativo (lote 2 y lote 3) suscrito con GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L.

Sobre dichos asuntos recayeron los siguientes acuerdos:

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Pleno del Ayuntamiento previa votación ordinaria y por unanimidad de los señores asistentes presentes, ratifica la urgencia de esta sesión.

2º.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES (09CA-202109): INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO (LOTE 2 Y LOTE 3) SUSCRITO CON GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L.

Visto el expediente de contratación para el contrato de servicios de limpieza de edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Torrelodones (Lote 2 y Lote 3) en el que constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

1) Contrato administrativo suscrito con la empresa DLR Facility Services, S.L. con efectos desde el 15 de septiembre de 2021, para el servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales (lote 2 Deportivos, Culturales y lote 3 Oficinas).

2) Certificados de los acuerdos adoptados por el Pleno el Ayuntamiento, en sesiones celebradas los días 23 de febrero de 2022 y 17 de mayo de 2022, relativos a la imposición de penalidades 1ª, 2ª, 3ª y 4ª por la comisión de diferentes faltas graves durante la ejecución del contrato.

3) Informe emitido por la Técnico municipal firmado digitalmente el 16 de noviembre de 2022, relativo a la reiteración del incumplimiento grave del contrato y la falta de pago de los salarios a los trabajadores.

4) Informe de Vicesecretaría (INFVS 2022215) firmado digitalmente el 18 de noviembre 2022.

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO Alcalde
FECHA DE FIRMA: 21/12/2022 21/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41 7D0B7E9DCD68492C702F722D0DFDC6D25CA66E4D
MOTIVO: Firmado Digitalmente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2912B907C52EC7B4DB1

5) Informe de Intervención (INFI-2022763) firmado digitalmente el 18 de noviembre 2022.

6) Propuesta de acuerdos formulada por el Sr. Alcalde firmada digitalmente el 18 de noviembre de 2022.

A continuación, se inicia el debate cuyas intervenciones quedan registradas en el video acta pudiéndose consultar en el siguiente enlace:

https://videoactas.torrelodones.es/visor.aspx?id=120&t=54

Finalizado el debate de este asunto, el Pleno del Ayuntamiento previa votación ordinaria por unanimidad de los señores asistentes presentes, acuerda:

1º.- Incoar el expediente administrativo para la resolución del contrato administrativo de SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES, (Lote 2: Deportivos y Culturales; Lote 3: Oficinas) entre la empresa GRUPO DLR FACILITY SERVICES S.L., y el Ayuntamiento de Torrelodones.

2º.- Proponer la incautación de las garantías definitivas emitidas mediante aval bancario por importes de:

Lote 2: 15.082,06 €.

Lote 3: 13.801,65 €.

3º.- Otorgar trámite de audiencia al contratista (GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S.L.), así como al avalista (BANCO SABADELL, S.A.), para que aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación del presente acto. Asimismo, en caso de formularse oposición por parte del contratista, se procederá a la solicitud del pertinente Dictamen al órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.

4º.- Proponer la imposición de la prohibición de contratar con esta Administración a la empresa GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S.L.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario de la sesión DOY FE.

EL ALCALDE,	EL SECRETARIO DE LA SESIÓN,
Fdo.: Alfredo García-Plata Fernández.	Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

NOMBRE: FERNANDO A. GINER BRIZ Alfredo Garcia-Plata Fernandez
PUESTO DE TRABAJO: SECRETARIO Alcalde
FECHA DE FIRMA: 21/12/2022 21/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41 7D0B7E9DCD68492C702F722D0DFDC6D25CA66E4D
MOTIVO: Firmado Digitalmente
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - https://sede.torrelodones.es - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2912B907C52EC7B4DB1